

# DECONSTRUCTING QUINTA SERIE *EPISODIOS NACIONALES*

*Hortensia Alfonso Alonso*

A mi madre, para que no ceje en su lucha.

## INTRODUCCIÓN

“He tenido ayer carta de Pereda tres pliegos de letra clara, no como la de Vd. que no hay quien la entienda<sup>1</sup>...”

Así de poco amable y contundente se mostraba don Leopoldo con la letra de su ya consagrado viejo amigo, don Benito, aunque todos aquellos que nos hemos acercado a su obra, aquella escrita por propio puño, no podemos dejar de comprenderlo. Sin embargo, no nos debemos entregar al engaño: esa dejadez en las formas caligráficas no se ve reflejada, ni mucho menos, en igual desidia por parte de lo que podemos considerar el trabajo del creador. Muy al contrario, éste no dejó jamás de ser para Galdós, incluso en plena achacosa ancianidad, motivo de arduos y continuados esfuerzos.

Como todo escritor, y más en el caso de un novelista circunscrito, por convicciones propias, en la corriente realista de la segunda mitad del siglo XIX, Galdós tuvo que asesorarse intensivamente como trabajo previo a cada una de sus obras, tomando como fuentes sus propias vivencias, las de sus amigos —colaboradores habituales, o informantes puntuales buscados para que cumplieran este tipo de labor—, la historia, los periódicos, otras publicaciones, las novelas por entregas o folletines, etc.

Estos preliminares de documentación se hacían más arduos en el caso de los *Episodios Nacionales*, al fin y al cabo novelas que necesitaban un mayor cuidado en la elaboración del entramado histórico donde se habían de hilvanar los hilos de la trama o tramas ficticias que conformarían la parte “irreal”, permítasenos el término, de que tendría que componerse la novela.

En contraposición, la parte “real” debía ser la más documentada por Galdós, mientras que la “irreal” podía ser producto, al completo, de su inventiva de escritor; sin embargo, como tendremos la oportunidad de comprobar, ambas “partes” se llegan a fundir en un todo, participando, tanto la una como la otra, del trabajo de preparación documental y del genio creador galdosiano.

## LOS PRIMEROS EPISODIOS

En el prólogo a la edición ilustrada de las dos primeras series de los *Episodios Nacionales*, publicada en 1885, Galdós recuerda el año en que fueron comenzados (1873) como ‘año de grandes trastornos’, y reconoce su indecisión ‘respecto al plan, desarrollo y extensión’ de la obra. Sólo después de haber recibido el público con entusiasmo el segundo episodio (*La corte de Carlos IV*, 1873) se le ocurrió la idea de la íntima conexión de ‘las diez obritas’ de la primera serie, ‘de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige’. Según el propio autor declara, se encontró de pronto, a mediados del 72, ‘sin saber por qué sí, ni por qué no’, preparando una serie de novelas históricas. A estas citas se

reduce casi todo lo que Galdós, parco en hablar de sí mismo, nos ha legado referente al impulso que le indujo a escribir sus historias noveladas.<sup>2</sup>

Con 30 años se le ocurre, pues, a Galdós iniciar una novela histórica, al estilo romántico, ya demasiado explotado, de las novelas de folletín, pero con mayor rigor, como corresponde a un escritor realista. Ya por entonces se había convertido en novelista profesional, que, por lo tanto, vivía de lo que escribía, habiendo obtenido suficiente reconocimiento como para haberse creado un público expectante y habitual que lo empujaba a seguir escribiendo, demandándole novelas que poder consumir con cierta facilidad.

De hecho, su primera novela, *La fontana de oro* (1870), no está tan alejada del género al que pertenece el episodio nacional. Don Benito enmarca la trama ficticia de su libro –una típica historia de amor entre dos jóvenes, Lázaro y Clara, con los obstáculos que debe salvar toda pareja de enamorados que se precie– durante el trienio liberal, en el año 1821. Así, con el absolutismo de Fernando VII de fondo, los enfrentamientos políticos son, para todos los personajes, incluso para la pareja protagonista, el pan de cada día: Lázaro es liberal exaltado, su tío, y protector de su amada, es espía reaccionario y ambos jóvenes terminan huyendo de Madrid, donde se ha de producir una de las masacres que, por desgracia, asolaban la capital de España por aquellos años.

Su segunda novela, *La sombra* (1870), es un relato breve de tipo fantástico. Se aleja Galdós de la senda iniciada con *La fontana de oro*, adentrándose en otro de los caminos que más le apasionaban: la fantasía llevada a la exaltación. De hecho, toda su vida estuvo Pérez Galdós dejándose llevar por una u otra senda (la novela histórica y la novela fantástica), mezclándolas cada vez de forma más habitual, hasta el último período de su vida, en que historia y ficción rompen sus líneas divisorias para convertirse en un todo confusamente homogéneo, incluso –y sobre todo– en los *Episodios Nacionales*.

Vuelve, sin embargo, Galdós a su primitiva idea creando otra novela histórica, al estilo de *La fontana de oro*, titulada, esta vez, *El audaz. Historia de un radical de antaño* (1871). Se traslada el autor a épocas más pretéritas, en concreto a 1804, donde sitúa la acción: Martín Martínez Muriel, de condición liberal, convive con clérigos conservadores. Se enamora de Susana, quien no lo corresponde, pues es pareja de su amigo Leonardo. Cuando este último es retenido por la Inquisición, Muriel aprovecha para raptar a la joven, quien es salvada por un personaje desquiciado, José de la Zarza. El final de la obra es trágico: Susana se lanza al río Tajo y Muriel acaba loco, creyéndose Robespierre. En la novela, de peor factura que las anteriores, se observan, sin embargo, dos constantes de la obra galdosiana: la historia inmediata de España y la locura (cuyo antecedente más ilustre es el propio Don Quijote, tomado como modelo infinidad de veces, según confesiones del mismo Galdós).

Este mismo año sale a la luz un divertido cuento, *La novela en el tranvía*, donde don Benito mezcla la locura con la sátira sobre las publicaciones folletinescas, dejando de lado, por lo pronto, el análisis histórico que hasta ahora parecía haberlo obsesionado. En 1872 publica otro nuevo relato, *Un tribunal literario*, en la misma línea satírica y humorística. Pero ya a estas alturas de su carrera se estaba gestando en Galdós la gran obra de los *Episodios Nacionales*.

Cuando don Benito comienza, según propio testimonio, a idear su primera serie de episodios, allá por el año 72, se encontraba inmerso, aún, en el clima provocado en España por la *Revolución del 68*, o también llamada *La Gloriosa*; revolución con la que Galdós comparte, plenamente, sus ideales: liberalismo político y económico, fe en la educación y en el progreso material, antimilitarismo y anticlericalismo. Pero, para el novelista, ésta era, sobre todo, la gran oportunidad de la clase media española, que podría no sólo hacerse con el poder, sino cambiar el país, sacándolo del pozo negro en que había estado ahogándose en las últimas décadas.

Por eso la gran protagonista de todos y cada uno de sus episodios es esa clase media<sup>3</sup> sobre la que Galdós, que es, a su vez, componente suyo, ha depositado todas sus esperanzas. El tono, sin embargo, irá cambiando a lo largo de las 46 novelas, pues con el tiempo el escritor va tomando conciencia de que la *Gloriosa* ha fracasado en sus presupuestos y, con ella, esa burguesía que, supuestamente, iba a levantar el país.<sup>4</sup>

Muchos fueron los factores que empujaron a Galdós a comenzar sus novelas por el episodio de *Trafalgar*<sup>5</sup> (1805) —hecho que resultó chocante para sus contemporáneos, acostumbrados como estaban al tradicional comienzo de la historia moderna con el episodio del motín de Aranjuez, en marzo de 1808—. Éste se centra en la vergonzosa hazaña a que fue empujada la flota española, compuesta por marineros demasiado jóvenes e inexpertos, en 1805, ocasionando, en su enfrentamiento con la experta y más preparada flota inglesa, la enorme masacre que ha pasado a la historia; todo ello presentado desde la perspectiva de un personaje ficticio, Gabriel Araceli,<sup>6</sup> quien termina siendo capturado por los ingleses, para ser liberado más tarde. A Galdós este episodio le ofreció la oportunidad de contrastar la corrupción y debilidad del afrancesado Gobierno español con el patriotismo y heroísmo del pueblo, sacrificado, egoístamente, por el primero.<sup>7</sup>

Sin embargo, quizás el factor más determinante que influyó sobre Pérez Galdós a la hora de elegir tan sangrante tema para el que habría de ser su primer episodio<sup>8</sup> fue el hecho de contar con suficiente base documental como para poder dar inicio a sus investigaciones con resultado satisfactorio: “Galdós, estimulado por la tendencia histórica que predominaba en su generación, se decidió a comenzar los *Episodios* con un período que, por la afluencia de documentos, le daba los materiales indispensables para su plan, y a partir de un hecho, en el cual el Gobierno y su organización militar quedaron derrotados, pero la masa combatiente —el pueblo— se irguió de su marasmo y a prueba de valor y sacrificio restableció la continuidad con las heroicidades del pasado. A la luz de estas reflexiones la elección de la celebrada derrota de Trafalgar como punto de partida está bien justificada.”<sup>9</sup> Eligió, pues, Galdós una época lo suficientemente cercana como para hallar la documentación necesaria para el desarrollo de su trabajo, pero, también, lo suficientemente alejada como para observarla sin los lastres que pueden acarrear un excesivo rencor y apasionamiento. Precisamente la cercanía en el tiempo de los últimos episodios supuso para el escritor uno de los obstáculos menos salvables.

Para Galdós, al menos en el momento de preparar su edición, *Trafalgar* era el comienzo de una serie de diez novelas históricas, aunque aún no tenía muy claro los títulos de las nueve restantes, como comprobamos en el siguiente anuncio, conservado en la Casa-Museo Pérez Galdós: “EPISODIOS NACIONALES por Benito Pérez Galdós. Colección de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicará periódicamente. Precio 8 reales en Madrid y 10 en provincias. Primer episodio. TRAFALGAR. Seguirán los tomos titulados *Isidoro Máiquez, El motín de Aranjuez, Bailén, Cádiz en 1809, etc. etc.*” Las prisas de la editorial empujaron a don Benito a elegir títulos al azar, muchos de ellos sin sentido, otros, incluso, poco atrayentes, pero se cumplió el objetivo perseguido: crear la expectativa en el lector y hacer de los flamantes episodios un negocio rentable.

En palabras de Cardona, “de este anuncio se colige que al publicar *Trafalgar*, Galdós no tenía aún los títulos definitivos para los episodios segundo y tercero y que posiblemente proyectaba un papel más importante para el actor Isidoro Máiquez que justificara el utilizar su nombre como título para el segundo episodio. También se puede ver que para la publicación de esta 1ª edición de *Trafalgar*, Galdós sabía que sería la primera de una serie de 10 novelas y que éstas llevarían el título general de *Episodios Nacionales*”.<sup>10</sup>

Del año 1808, cuando Galdós ya se encontraba inmerso en el tercer episodio de esta primera serie (*El 19 de marzo y el 2 de mayo*), existen impresas unas notas, en las que se

muestra ya claro y conciso lo que va a ser el plan a seguir en estas primeras diez novelas: “Las diez novelas que con el título de *Episodios Nacionales* ha empezado a publicar el señor Pérez Galdós, tienen los siguientes títulos, cuya sola anunciación indica que la obra completa será un cuadro entero del más grandioso período de la historia de España en el presente siglo. Los títulos de cada libro I *Trafalgar*. II *La Corte de Carlos IV*. III *El motín de Aranjuez*.<sup>11</sup> IV *Bailén*. V *Napoleón en Chamartín*. VI *Zaragoza*. VII *Gerona*. VIII *Cádiz*. IX *Juan Martín el Empecinado*. X *La de los Arapiles*.<sup>12</sup> El precio de cada una es 8 reales en Madrid y 10 en provincias. Se ha publicado la primera y está en prensa la segunda.”

Desde esta primera serie hasta la última, tres son las fuentes documentales que principalmente podemos distinguir en el trabajo galdosiano, previo a la escritura de cada uno de sus 46 episodios: las fuentes impresas, la información oral y la historia vivida en primera persona. Con el transcurso del tiempo, las dos últimas van prevaleciendo sobre la primera, pues la historia que narra don Benito en sus episodios se va acercando a la historia vivida por él mismo en aquellos primeros años de estancia en Madrid.

#### LAS FUENTES IMPRESAS

De ellas debemos diferenciar cuatro subgrupos de importancia: los libros (principalmente de Historia), los periódicos, las cartas y la iconografía.

#### Libros: biblioteca galdosiana

Para Hinterhäuser, don Benito poseía en su biblioteca personal suficiente material con el que documentarse para la gestación de sus episodios: “más de trescientas obras sobre la historia del siglo XIX español y veintiséis libros de memorias.”<sup>13</sup> Así, según este estudioso, para la primera serie se basó, en especial, en la *Historia del levantamiento*, del conde de Toreno. Sin embargo, sabemos que, aunque pudo servirse de este libro como base, Galdós siempre utilizó varios tipos de fuente de forma simultánea: libros, periódicos y, cuando era posible, la memoria viva.<sup>14</sup>

La segunda serie presenta la siguiente curiosidad: el ejemplar del libro que toma como fuente documental principal, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos*, de Estanislao de Cosca Bayo, contiene, en una de las páginas en blanco de su tomo II, una doble lista, escrita a lápiz, donde Galdós parece ensayar títulos para esta segunda serie: *El equipaje del rey José - Los Persas. Memorias de un cortesano de 1875 - La revolucioncilla - Los caballeros del Grande Oriente. El 7 de julio - El trapense - La locura de Fernando VII - El terror de 1824 - El voluntario realista / El equipaje del rey José - Los persas - Memorias de un cortesano de 1815 - Los comuneros - Masones y comuneros - 7 de julio - Los cien mil hijos de San Luis - El terror de 1824 - Los apostólicos - 1825 - La locura del pueblo y la locura del rey*.<sup>15</sup>

Normal era en Galdós andar dándole vueltas a los posibles títulos de sus episodios,<sup>16</sup> pues un caso similar se nos da en la cuarta serie, sobre la que hallamos escrita, en una hoja suelta, la siguiente lista de títulos: *El año loco - Narváez - Bravo Murillo - La revolución de julio - O'Donnell - África El-Mogreb - Carlos de la Rapita - Méndez Núñez - Prim - Fin de un reinado*.<sup>17</sup> Esto, además, nos indica, según bien apunta Hinterhäuser, que Galdós “organiza sus episodios primero alrededor de hechos históricos y luego inventa la trama novelesca”.

Para Hinterhäuser, utiliza el novelista canario, además de las obras ya citadas, “para la tercera [serie], la *Historia de la guerra civil de los partidos liberales y carlista*, de Antonio Pirala; finalmente para la última serie, la *Estafeta de Palacio*, de Idelfonso Bermejo. Además de estas fuentes originarias, utiliza aquí y allá otras obras en las que se basan varios *Episodios*; por ejemplo, la *Historia general de España*, de Modesto Lafuente, las memorias

del general Córdova, *El antiguo Madrid*, de Mesonero Romanos, y otras muchas. Al mismo tiempo, escoge de donde le parece más conveniente algún modelo especial para cada episodio (uno, dos o, a lo sumo, tres títulos). Demuestra una hábil destreza para ir entresacando de los productos más masivos y pesados de la musa histórica lo verdaderamente interesante y capaz de ser revivido literariamente. Es de decisiva importancia el hecho de que todas las fuentes — ciertas o probables— de Galdós procedan del campo liberal, con una sola excepción, la biografía de Zumalacárregui, por Zaratiegui. [...] Sin embargo, esto es muy normal en la España del siglo XIX: los intelectuales eran liberales, la conciencia histórica de las personas cultas se alimentaba de la historiografía liberal. Por lo tanto, la versión que Galdós nos da de la historia de España es indudablemente parcial; pero se trataba de una parcialidad adecuada a su pensamiento y a su temperamento.”<sup>18</sup>

Cardona, en sus “Apostillas a los *Episodios Nacionales* de B. P. G., de Hans Hinterhäuser”,<sup>19</sup> resulta más específico, aventurando la siguiente lista de obras que podrían haber contribuido a ayudar a Galdós en su labor documental:

Primera serie:

- Obras póstumas de D. Leandro Fernández de Moratín*, 1867.
- Agustín Alcaide Ibieca: *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*, 1830.
- Adolfo de Castro: *Cádiz en la guerra de la Independencia*, 1862.

Primera y segunda series:

- Salustiano de Olózaga: *Estudios sobre elocuencia, política, jurisprudencia, historia y moral*, 1871.
- Estanislao de Coská Bayo: *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos*, 1842.
- A. de Lamartine: *Historia de la Restauración*, 1852.

Segunda serie:

- Nicomedes Pastor Díaz: *Obras*, 1866.
- F. A. de Chateaubriand: *Obras de Chateaubriand*, 1858.
- Atalaya de la Mancha en Madrid*.

Segunda y tercera series:

- Ángel Fernández de los Ríos: *Olózaga: estudio político y biográfico encargado por la Tertulia Progresista de Madrid*, 1863.
- Nicomedes Pastor Díaz y Francisco de Cárdenas: *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*, 1841-1845.
- José Segundo Flórez: *Espartero: historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos*, 1843-1845.

Tercera serie:

- Obras crítico-geográficas de D. Fermín Caballero*, 1829-1837.
- Curioso Parlante: *Panorama matritense*, 1832-1835.

- Sir Thomas Wisdom: *Zumalacárregui y Cabrera*, 1890.
- J. Antonio Zaratiegui: *Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui*, 1845.
- Dámaso Calbo y Rochina de Castro: *Historia de Cabrera y de la Guerra Civil en Aragón, Valencia y Murcia*, 1845.
- Sabino de Goigoechea: *Ellos y nosotros: episodios de la guerra civil*, 1876.
- Alfonso García Tejero: *Historia político-administrativa de Mendizábal dedicada al pueblo liberal español*, 1858.
- Alejandro Gómez: *Los sucesos de La Granja en 1836*, 1864.
- Anónimo: *Ordax*.
- Fray Gerundio: *Teatro social del siglo XIX*, 1846.
- Guindilla: *periódico satírico-político-burlesco. Dedicado a los Ayuntamientos y Milicia Nacional del Reino*, 1842.

#### Tercera y cuarta series:

- Juan Rico y Amat: *Historia política y parlamentaria de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, 1860-1861.
- Joaquín María Sanromá: *Mis memorias*, 1887.
- Ángel Fernández de los Ríos: *Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, 1879-1880.
- Fernando Fernández de Córdoba: *Memorias íntimas*, 1886.

#### Tercera, cuarta y quinta series:

- Modesto Lafuente: *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, 1890.

#### Cuarta serie:

- Anónimo: *Semblanzas de los 340 diputados a Cortes que han figurado en la Legislatura de 1849 a 1850*, 1850.
- Cristino Martos: *La Revolución de julio en 1854*, 1854; y, en el mismo tomo, la anónima *Las jornadas de julio: reseña de los heroicos hechos del pueblo de Madrid desde la noche del 17 de julio hasta la entrada en la capital del ilustre duque de la Victoria*, 1855.
- Pedro Antonio de Alarcón: *Diario de un testigo de la guerra de África*, 1860.
- Augusto Conte: *Recuerdos de un diplomático*, 1901.
- H. Léonardon: *Prim*, 1901.
- Francisco Giménez y Guitied y Justo de la Fuente: *Historia militar y política del Excmo. Sr. D. Juan Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos y Grande de España de primera clase*, 1871.
- Ricardo Muñiz: *Apuntes históricos sobre la Revolución de 1868*, 1884-1886.
- Eugenio Hartzenbusch: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, 1894.

#### Cuarta y quinta series:

- Nicolás Estévanez: *Fragments de mis memorias*, 1903.
- Juan Valera de Tornos: *Crónicas retrospectivas: recuerdos de la segunda mitad del siglo XIX por un portero del observatorio*, 1901.

Quinta serie:

-*Figuras y figurones: biografías de los hombres que más figuran actualmente así en la política como en las armas, ciencias, artes, magistratura, alta banca*, 1881.

-Baldomero Villegas: *Estudio crítico sobre la última guerra civil*.

-F. Pi y Margall: *La República de 1873: apuntes para escribir su historia*, 1874.

-Conrado Solsona y Baselga: *Semblanzas de políticos*.

-López Domínguez: *Cartagena: memoria y comentario sobre el sitio de Cartagena*, 1877.

-Miguel Morayta: *Las Constituyentes de la República española*.

-Miguel Morayta: *La libertad de cátedra: sucesos universitarios de la Santa Isabel*.

Cardona excluye de esta extensa lista otros libros citados con anterioridad como fuentes seguras de los *Episodios Nacionales* galdosianos (*Historia del levantamiento*, del conde de Toreno; *Ecos de Navarra*, del barón du Casse; *Historia de la guerra civil*, de Antonio Pirala; *Estafeta de Palacio*, de Ildefonso Bermejo; etc.), por no encontrarse, en la fecha en que realiza su trabajo (1968), en la biblioteca personal de don Benito ni estar registrados por Berkowitz en su *Catálogo*. Otros libros (como *Recuerdos de un anciano*, de Antonio Alcalá Galiano), aunque sí están registrados, el autor considera que no han sido manejados por Galdós, por ser de ediciones posteriores a la redacción de los episodios que podrían haber tomado como fuente dichos libros (en el caso citado de Galiano, se trata de una edición de 1878, posterior a la redacción de los episodios de la primera serie y de siete de la segunda).

Periódicos: hemeroteca galdosiana

En palabras de la investigadora María del Prado Escobar Bonilla, “la lectura de la obra última de Pérez Galdós depara la evidencia de que el autor compartía con los nuevos escritores la preocupación acerca de los problemas del país, así como la de que mostraba un interés vigilante y sostenido ante los cambios estéticos, que iban transformando el panorama literario de aquellos tiempos.”<sup>20</sup>

Galdós, hombre de periódicos, como articulista él mismo,<sup>21</sup> y como voraz lector suscrito a los más relevantes del momento, se vio siempre atraído por este mundo,<sup>22</sup> ya que le permitía, como bien dice Escobar Bonilla, “mantener un interés vigilante y sostenido”. La prensa del momento le procuraba ese imprescindible punto de actualidad literaria, social y política, necesario a la hora de verter su genio creador en los estrictos moldes histórico-literarios de un episodio nacional.

Cartas: epistolario galdosiano

El riquísimo y todavía casi virgen epistolario galdosiano no sirve únicamente al avezado investigador para sacar a la luz los entresijos de su dilatada vida amorosa —aunque sea esto, quizás, lo más atrayente para el público novelero—, sino que resulta una de las fuentes impresas más interesantes a la hora de determinar la indagación histórica previa al trabajo del escritor, es decir, su labor documental.<sup>23</sup>

A través del variopinto grupo de contacto epistolar que poseía nuestro novelista podemos establecer una línea de investigación que nos lleve a enfocar con mayor rigor su depurada técnica literaria: recordemos que don Benito era muy reacio a realizar comentarios sobre la misma en textos cuyo destino principal era la publicación, pero no lo fue tanto a la hora de esbozarla en documentos privados, llegando a reflejar, incluso, dudas sobre su labor en cartas dirigidas a sus amantes, lo que nos lleva a comprender lo obsesivo que podía llegar a ser su trabajo.

## Iconografía

En palabras de Alfieri, “hay a través de la obra de Galdós un evocar continuo del arte pictórico, sea en forma de alusiones a cuadros famosos, sea en su técnica de “retratar” a los personajes o de darles una base iconográfica. Galdós muchas veces pinta a sus criaturas adoptando el punto de vista del retratista o del caricaturista y para realzar características físicas y morales de ellas las compara con retratos de pintores conocidos.”<sup>24</sup>

Esta técnica se hace más patente aún en los episodios finales, donde abundan retratos de aquellos personajes históricos —militares o políticos la mayor parte de ellos— que evidentemente han sido tomados de cuadros famosos de la época. Aunque sean estos los más numerosos, no pierde tampoco Galdós la oportunidad de ofrecer retratos de conjunto, utilizando, como demuestra en este fragmento del capítulo XV de *Cánovas*, la misma prolijidad de detalles iconográficos:

Después de colocarse en el ruedo, debajo del palco de los reyes, una compañía de alabarderos en triple fila y en actitud de firmes, Mercedes dio la señal para el comienzo del desfile. Tras de cinco alguacillos aparecieron por la puerta de caballos los timbaleros y clarines de la Real Casa con uniforme de gala; seguía una carroza conduciendo a dos caballeros en plaza, tirada por cuatro soberbios alazanes empenachados; a los estribos marchaban a pie, como padrinos de campo, *Frascuero* y otros dos lidiadores, que eran *Regatero* y *Hermosilla*, según alguien me dijo; venían luego dos pajes con rejoncillos, y cuatro más conduciendo del diestro otros tantos caballos, enjaezados con monturas de raso y pasamanería de oro y plata.<sup>25</sup>

Pero también adopta Galdós este método a la hora de describir personajes ficticios con el fin de, como dice Hinterhäuser, “orientar al lector identificando a sus criaturas con retratos de pintores muy conocidos.”<sup>26</sup>

## HISTORIA VIVIDA: EL YO HISTÓRICO

Cuando Benito Pérez Galdós decidió dar comienzo a su *Quinta Serie* de *Episodios Nacionales*, mantuvo el planteamiento histórico que lo empujó a escribir las cuatro series anteriores: dar a conocer, desde un designio novelístico, la más reciente historia de España;<sup>27</sup> para lo que había comenzado su *Primera Serie* con el episodio titulado *Trafalgar*.

Esta *Quinta Serie*, como sabemos, habría de quedar incompleta, con lo que, en vez de constar de diez episodios, como las cuatro series precedentes, estaría compuesta por seis episodios: *España sin rey* (1908), *España trágica* (1909), *Amadeo I* (1910), *La primera República* (1911), *De Cartago a Sagunto* (1911) y *Cánovas* (1912); es decir, desde una perspectiva meramente histórica, la serie abarcaría a partir de la situación caótica en que queda España tras la precipitada huida de la reina Isabel II (1868) hasta la consolidación de la Restauración borbónica preconizada, principalmente, por Cánovas y centrada en su primera fase, el comienzo del reinado de Alfonso XII (1875-1885).

Si bien es cierto que esta serie, de entre las cinco desarrolladas por Galdós, es la menos ceñida a los acontecimientos históricos (pues el escritor, especialmente en los tres últimos episodios, pierde toda mínima perspectiva histórica, dedicándose a la mera divagación alegórica, haciendo más mitología que historia),<sup>28</sup> consideramos de utilidad realizar un breve esbozo de aquellos acontecimientos más relevantes que, como si de un telón de fondo se tratara, se hallan presentes a lo largo de toda la narración galdosiana que nos ocupa.

El título del primer episodio de esta *Serie* —*España sin rey*— viene dado por la peculiar situación en que ha quedado el país tras la revolución de septiembre de 1868: la huida de



Isabel II ha dejado a España, literalmente, “sin rey”. Tras un reinado en que sus detractores hallaron más motivo de crítica que de alabanza, la reina se va de España, dejando al país sumido en el caos más profundo, dividido por intereses partidistas (republicanos, monárquicos, borbónicos, carlistas, etc. ), ya gestados a lo largo de aquel complicado gobierno; incluso desde sus nada fáciles comienzos.

A pesar de que en la actualidad, durante las últimas décadas, existe una corriente de simpatía en torno a la reina Isabel II, que intenta reivindicar su nombre, resulta evidente, incluso para los que se autoproclaman defensores isabelinos (entre los que se encontraba el propio Galdós, en especial después de las entrevistas personales que mantuvo con la reina en el exilio parisino),<sup>29</sup> que gran parte de culpa por la situación lamentable en que cayó el país durante la segunda mitad del siglo XIX recae en la personalidad de la monarca, que se vio incapaz de mantener un gobierno estable.

Así, Galdós, que nunca se ciega ante la amabilidad y cortesanía de la destronada reina, retrata a Isabel en su episodio *La de los tristes destinos*<sup>30</sup> —sobrenombre galdosiano de la propia reina— con humanidad y generosidad,<sup>31</sup> pero también con la distancia objetiva que le ha dado la propia historia de España, según podemos deducir de las reflexiones de un personaje ficticio, Beramendi, en donde, sin ningún esfuerzo, podemos oír los pensamientos del propio Galdós, verdaderamente crítico ante la espantosa incompetencia real:

Beramendi hablaba con doña Isabel; pero sólo con el pensamiento, y sin desplegar los labios le dirigía estas severas reconvenciones: ‘¿Por qué celebras la adhesión del absolutismo, si el llamarlo y acogerlo ha sido tu error político más grande, pobre majestad sin juicio? Eso, eso es lo que más te ha perjudicado y acabará por perderte: agasajar a los que te disputaron el trono, y dar con el pie a los que derramaron su sangre por asegurarte en él. Te has pasado al bando vencido, y para los que te aborrecieron has reservado los honores, las mercedes, el poder. Hipócritamente se agrupan a tu lado, y con devotas alharacas te rodean, te adulan, te abrazan...’<sup>32</sup>

Esta incompetencia llevaría a la reina al destierro. Y es Galdós también el que nos retrata el penoso momento en que Isabel II marcha de España, digna pero, al fin y al cabo, caída en desgracia:

La multitud que ante el Hotel-Palacio aguardaba la interesante función de la salida, vio aparecer a doña Isabel del brazo de don Francisco... Su presencia fue saludada con un murmullo de acatamiento respetuoso, y nada más. Atajaron los pasos de la reina algunas mujeres, que se agolpaban en los peldaños. Eran criadas palatinas, señoras pobres, que habían recibido limosnas de la bondadosa soberana. De rodillas le besaron la mano; prorrumpiendo en tiernos adioses, sollozando... No pudo ya doña Isabel conservar su entereza, y llevándose el pañuelo a los ojos, trataba de abreviar la escena lastimosa... No sabía qué decir... ‘Adiós, hijas... No lloréis... Volveré... España me quiere... Yo... Adiós... Volveréis a verme.’<sup>33</sup>

Y termina la voz de Galdós, a través de su personaje, desarrollando esta dura pero justa reflexión sobre la personalidad de Isabel II y lo que han supuesto sus años de reinado para España:

El sagaz historiógrafo Pepe Fajardo siguió a la majestad con el pensamiento, diciéndole: ‘No volverás, pobre Isabel. Te llevas todo tu reinado, más infeliz para tu pueblo que para ti. Impurificaste la vida española; quitaste sus cadenas a la superstición para ponérselas a la libertad. En el corazón de los españoles fuiste

primero la esperanza, después la desesperación. Con tu ciego andar a tropezones por los espacios de tu Reino has torcido tu destino, y España ha rectificado el suyo, arrojando de sí lo que más amó... Vete con Dios, y ahora... aprende a pensar... Piensa en lo que ayer fuiste, en lo que hoy eres'.”<sup>34</sup>

La llamada *Revolución Gloriosa*, que echó momentáneamente a la dinastía borbónica del trono español, o también conocida como *Revolución de septiembre del 68*, presenta una nueva situación para el país: sin rey y sin nadie que, al menos legítimamente, esté capacitado para gobernarlo. Por ello, España sirvió como territorio para la experimentación, buscando —hay que reconocer que muchos con verdadera buena fe— los diferentes partidos el método o camino más adecuado para sacar a la nación del verdadero caos que supone un país sin gobierno:

Los primeros gobiernos surgidos de la revolución de 1868 implantaron la legislación política más avanzada de Europa, la más democrática —que incluso reconocía el derecho al voto de los varones como un derecho natural—; dieron pasos para llegar a tener una economía tan abierta como la de Inglaterra, prácticamente sin aranceles; suprimieron los principales impuestos indirectos —los de consumos, que gravaban los artículos de primera necesidad y que eran particularmente odiados por las clases populares—; establecieron la libertad religiosa; y movidos no sólo por los ideales de libertad e igualdad sino también de fraternidad, se plantearon firmemente la abolición de la esclavitud en las Antillas, que poco más adelante llevaron a cabo en Puerto Rico, aunque no en Cuba.

A lo largo de aquellos seis años estuvieron vigentes sucesivamente distintos regímenes políticos: la regencia del general Serrano, duque de la Torre (1869-1870) —mientras se encontraba un príncipe europeo que quisiera ceñir la corona de España—, el reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873) y la I República (1873-1874). Todos estos proyectos institucionales tuvieron que arrostrar las dificultades lógicas que la implantación de las nuevas leyes políticas, económicas y religiosas trajeron consigo; también tuvieron que enfrentarse a poderosos enemigos contrarios a ellos; pero si ninguno se consolidó no fue a causa de todos aquellos obstáculos sino, principalmente, por la división entre sus propios partidarios y por la oposición violenta que se hicieron entre sí.

En efecto, los monárquicos —antes y durante el reinado de Amadeo de Saboya— se vieron combatidos política y militarmente por republicanos, carlistas e independentistas cubanos. Los republicanos, cuando alcanzaron el poder en febrero de 1873, tuvieron que continuar luchando contra carlistas e insurgentes cubanos, además de resistir a la continua conspiración monárquica. Pero lo que provocó la quiebra de la monarquía de Saboya fue la deslealtad de los partidos de gobierno —Radical y Constitucional— respecto a la Constitución de 1869 y al mismo monarca. Y lo que llevó a la crisis total de la I República fue la sublevación de los republicanos intransigentes —en Cartagena y en otros lugares de la Península— contra el gobierno de Madrid y la Asamblea Nacional a los que —¡cinco meses después de la instauración del nuevo régimen!— no consideraban lo suficientemente diligentes o dispuestos a la aprobación de una Constitución federal.

Al final, todas las fuerzas revolucionarias de 1868 estaban tan divididas y desprestigiadas que el pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos, el 29 de diciembre de 1874, en un lugar tan marginal como Sagunto (Valencia), y al frente de un único batallón de 1.800 hombres (nuevamente los militares determinando el curso de las cosas), fue suficiente para poner punto final a un período lleno sin duda

de buenas intenciones pero también de grandes errores y manifiestas incapacidades. La política seguía siendo el principal problema del país.<sup>35</sup>

Esta etapa histórica de España corresponde con los dos primeros episodios de la *Quinta Serie: España sin rey y España trágica*. En la primera de estas novelas, el protagonista, Juan de Urríes, presenta tal inestabilidad emocional —es un trasunto del eterno personaje mítico de *Don Juan*— que se identifica con la propia situación ideológica por la que atraviesa el país. En la segunda novela, *España trágica*, el final viene marcado por la romántica muerte de la protagonista, Fernanda Ibero —encarnación de la España profunda y honrada— y, de forma paralela, con el asesinato de Prim. Ambas muertes son el principio del fin para el país:

De madrugada, el quebranto producido por tan hondas emociones venció la energía del pobre Halconero, abismándole en un sopor insano. Servíanle de almohada sus propios brazos, y en tal postura su cerebro enardecido le dio lóbregas visiones poemáticas. Se vio con Fernanda en los espacios cavernosos de un infierno medio dantesco, medio pagano... Vestidos iban los dos de luengos ropajes que caían con severas líneas. No hablaban, no sabían hablar; deteníanse ante los grupos de sombras vagantes que por una y otra parte discurrían... Pasaron de improviso a un campo abierto y luminoso. Veían un suelo azul, arbolitos del mismo color, de tronco rígido, follaje recortado, formando algunos copa semiesférica, otros copa cónica, sin proyectar ninguna sombra sobre el suelo. Por entre ellos iban y venían personas que no eran vivas ni tampoco muertas. Vestían túnicas azules que poco más allá tomaban matiz de rosa.

Con el azul y rosado gentío se confundieron Fernanda y Vicente, sin que su presencia fuese advertida de aquellos seres diáfanos, ni muertos ni vivos. Allí no se conocía ningún ruido. Fernanda, que iba delante, volvióse hacia su compañero, y en un lenguaje sin voces, idioma de signos emitidos por la mirada, le dijo: ‘Aquí no está. ¿Dónde la encontraremos?’ Y él dijo: ‘No lo sé, Lucero. Para mí que nos hemos equivocado de planeta...’ Siguieron a éstas, otras visiones indeterminadas, que acabaron desvaneciéndose en los nimbos cerebrales. Volvió Vicente a la realidad, y tardó un mediano rato en reconocerla, dudando de lo que veía.

Desde aquel amanecer en que todo lloraba, el cielo y la tierra, los ojos y los corazones, hasta el momento en que vio desaparecer los despojos de su amada en el interior de un nicho, que fue tapado con ladrillos y yeso, el alma de Vicente Halconero estuvo emancipada de la vida corporal, y voló libremente por las negras regiones del dolor sin consuelo. Cuando a su casa volvió, su madre, que le esperaba intranquila, le obligó a recogerse y acostarse. El intenso cariño maternal fue medicina y salvación del desdichado joven. La idea del suicidio que embargaba su espíritu con clavada fijeza, señalándole el término eficaz de su inmenso padecer, se embotó en el corazón de Lucila. Y la terrible idea no vino, no, exenta de cierto orgullo, porque el propio aborrecimiento de la vida se encariñaba con un morir semejante al del joven Werther, gloria y ejemplo de los amantes desesperados.<sup>36</sup>

El grande hombre [Prim] arrastró sus instantes hasta las ocho y quince minutos, en que espiró. Su figura histórica era la puerta de los famosos *jamases*, la cual tapaba el hueco por donde habían salido seres e institutos condenados a no entrar mientras él viviera. Muerto Prim, quedó abierto el boquete, y por él se veían sombras lejanas que miraban medrosas, sin atreverse a dar un paso hacia acá. Era pronto para entrar; pero como quedaba franco el camino, ya les llegaría su ocasión. Aquel día, *30 de diciembre de 1870*, supo España que toda puerta es practicable cuando no hay un

cuerpo bastante recio que la tape y asegure... Las devociones reaccionarias y frailunas rezaron por el muerto con esta dulce letanía: ‘Vivir para volver’.<sup>37</sup>

Una vez Prim asesinado, España entra en una nueva etapa que, aunque sigue correspondiendo al llamado *Sexenio Revolucionario* (pues continúa el país “buscándose a sí mismo” en diferentes “experimentos” de diversos tipos de gobierno), tiene una marcada diferencia: aún siendo gobiernos efímeros, serán mucho más estables.

Amadeo I comienza a reinar con su principal valedor —Prim— asesinado, y sin ningún apoyo, ni popular<sup>38</sup> ni institucional. A pesar de ello, en tan adversas circunstancias, jura la Constitución el 2 de enero de 1871, siendo nombrado rey de España. El reinado de un monarca tan débil duró muy poco, sólo dos años de penosas tentativas en las que se sucedieron seis gobiernos. Todo ello, sumado a la constante labor entorpecedora de la oposición, las disensiones internas dentro de cada gobierno, la guerra carlista, la constante amenaza de pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) y los levantamientos republicanos, provocó tal inestabilidad política que hizo inútiles todos los esfuerzos de un rey impuesto y sin suficientes ganas de tomar las riendas del Estado. El rey, por tanto, termina por abdicar el 10 de febrero de 1873, comportándose, en su retirada, como lo que siempre fue: demócrata y honrado, pero de carácter frágil.

Benito Pérez Galdós dedica el tercer episodio de su Quinta serie de *Episodios Nacionales* al corto reinado de Amadeo de Saboya, bajo el título de *Amadeo I*. Es éste el episodio más penoso de Galdós, y no sólo por el tema tratado, sino porque en él los manuscritos y las galeradas reflejan los constantes y, en muchos casos, vacuos intentos del novelista por continuar la escritura de forma directa, sin tener que recurrir al dictado.<sup>39</sup> En la gestación de este episodio vemos la lucha interna del escritor por no dejarse vencer por la enfermedad que va convirtiéndolo en un inválido, lucha que, sabemos de antemano, perdió definitivamente, teniendo que recurrir al dictado en sus siguientes tres episodios.

Es, además, la novela donde aparece por primera vez el *alter ego* de Galdós, el historiador y novelador Tito Liviano (o Proteo Liviano), quien va a protagonizar el resto de episodios galdosianos. El genio de don Benito lo pinta como era él en su juventud (escéptico, curioso, inquieto, ocioso, mujeriego); pero, además, le da ciertas características que entran de lleno en el universo de lo fantástico: habla con diosas, semidiosas y musas; cambia de aspecto y de tamaño (llegando, por ejemplo, a ser tan pequeño que cabe en el bolsillo de Clío);<sup>40</sup> tiene el don de la profecía, etc. Lo cierto es que Galdós se recrea en la construcción de este personaje, otorgándole rasgos de su propia personalidad, pero, también, retratándolo como a él le hubiera gustado ser. Y, además, para mayor confusión lúdica, lo hace amigo de sí mismo, de un joven Galdós que, junto a otros compañeros, contempla la entrada (nada triunfante) del rey don Amadeo en las calles de Madrid, porque, no lo olvidemos, Galdós fue testigo directo de la parte histórica relatada en sus últimos episodios:

Él era *guanche* y yo *celtíbero*, quiere decir que él nació en una isla de las que llaman adyacentes, yo en la falda de los Montes de Oca, tierra de *los pelendones*; él despuntaba por la literatura; no sé si en aquellas calendas había dado al público algún libro; años adelante lanzó más de uno, de materia y finalidad patrióticas, contando guerras, disturbios y casos públicos y particulares que vienen a ser como toques o bosquejos fugaces del carácter nacional. A mí también me da el naipe por las letras; pero carezco de la perseverancia que a mi amigo le sobra. Ambos, en la época que llamaré *amadeísta*, matábamos el tiempo y engañábamos las ilusiones haciendo periodismo, excelente aprendizaje para mayores empresas. Y no digo más por ahora, reservándome, con permiso del bondadoso lector, el nombre de mi amigo y el mío.<sup>41</sup>

El caos en que se había visto inmerso el país durante el reinado de Isabel II no hizo sino agravarse en los años inmediatamente posteriores a su huida: todos tenían algo que decir sobre el gobierno de España y ninguno acertó en sus designios. Así, el terreno, tras haberse experimentado toda forma de estado posible en las postrimerías del siglo XIX, estaba preparado para el regreso de los Borbones. Pero no en la persona de doña Isabel, como ella había esperado desde su obligado retiro en París, sino en la de su hijo, Alfonso, quien aportaba, con insultante juventud, cierta esperanza al sufrido Estado español. Sin embargo, la nueva entrada de los Borbones en nuestro territorio no pudo ser, en sus formas, de peor agüero, pues requirió de un golpe de Estado: las esperanzas reformistas de Galdós quedaron truncadas para siempre, como, significativamente, quedó esta *Quinta Serie*, incompleta y rota a través del último personaje histórico que da título al postrer episodio, *Cánovas*; y, lo que son las cosas, también cercenada su vida antes de tiempo por el asesinato de un anarquista o, según nuestra mentalidad actual, terrorista radical.

#### CONCLUSIÓN

Y con *Cánovas* damos por finalizado este breve artículo, no sin antes prometer, en espacio de mayor envergadura, profundizar en lo que no ha pretendido ser sino un esbozo que, lo reconocemos, demanda urgente análisis de hondura bien considerable, tanto que excede los límites impuestos al desarrollo de esta publicación. Esperamos que dicha promesa no caiga en saco roto, pues no queremos que se nos acuse, como al propio Cánovas, en palabras de Galdós, de ir “de grupo en grupo, repartiendo formulillas afectuosas y equívocas, dulces ofertas que a nada comprometen”.<sup>42</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Carta no fechada de Leopoldo Alas Clarín a Benito Pérez Galdós.
- <sup>2</sup> Antonio Regalado García: *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, pp. 19-20.
- <sup>3</sup> Aunque no podemos afirmar que sea la única, pues Galdós es consciente de que la clase media convive y ha de colaborar con los demás componentes de la sociedad española.
- <sup>4</sup> “Cada una de las series de los *Episodios Nacionales* adquiere este sentido si se considera como un testimonio de la vida de la burguesía española en el siglo XIX, a la vez que como una etapa en el desarrollo ideológico de esta clase dentro del marco doctrinal del liberalismo. Los primeros *Episodios* muestran la formación de una burguesía incipiente que adquiere valores políticos en su lucha contra el invasor y que se va plasmando como poderosa clase social y económica en pugna con las corrientes absolutistas y hegemónicas del primero y segundo estados. Esta batalla se ve coronada después de las guerras carlistas por el triunfo del liberalismo; al mismo tiempo, la burguesía atraviesa un momento de auge económico acentuado por las nuevas industrias, las mejoras en la agricultura y las reformas de Mendizábal. Las últimas series reflejan la afirmación definitiva de la burguesía como el segmento de más peso en el desarrollo económico y político del país. Para entonces, con la *Restauración*, los ideales parlamentarios se transformaron en la maquinaria perfecta del ‘turno pacífico’. Indiferente y satisfecha, la clase media española se convirtió en partidaria de la mediocridad borbónica.” (Clara E. Lida: “Galdós y los *Episodios Nacionales*: una historia del liberalismo español”.)
- <sup>5</sup> “Pero podemos preguntarnos: ¿Por qué Trafalgar? ¿Por qué empezó Galdós sus episodios con la derrota – gloriosa, pero derrota– de Trafalgar? Se podrían aventurar varias respuestas. Desde considerar esta acción naval como la primera acción militar importante del siglo XIX, hasta pensar que, para el autor, la batalla de Trafalgar hubo de significar el final de una época. Efectivamente, Trafalgar cierra un siglo. Con la desaparición de la fiesta española se está significando la desaparición del imperio americano. A partir de este momento, la monarquía española ha de ser diferente. Todo va a cambiar. Y el autor va a referirnos este cambio, doloroso y largo, que durará todo el siglo; que durará cuarenta y dos de los cuarenta y seis *Episodios Nacionales*.” (Club Internacional del Libro: *Episodios Nacionales*, “Introducción” a *Trafalgar*, p. 2).
- <sup>6</sup> Quien, curiosamente, ve la historia desde la vejez, aunque recuperando los ojos de niño (tenía unos 14 años cuando presencié los hechos) con que fue testigo de ella.
- <sup>7</sup> “En los *Episodios Nacionales* la historia se proyecta hacia adelante y más que escharbar el pasado pretende señalar los errores presentes e indicar nuevos y fértiles caminos futuros. Esto lleva al novelista a componer una obra didáctica ansiosa de ejemplaridad patriótica: en sus manos la historia se convierte en la clásica *magistra vitae*. Frente a este optimismo didáctico característico del liberalismo, está la vertiente crítica del liberal desengañado: los *Episodios Nacionales* nacen con la historia de una derrota. La nueva historia de España comienza con un desastre que anuncia ya la triste historia de un desastre continuo. Lo que en 1805 era premonición en 1873 ya es un hecho. Trafalgar no es más que el comienzo de lo que veremos a través de los 46 *Episodios*: de *Trafalgar* a *Cánovas* tenemos la transformación de una esperanza en paulatino desengaño. Al final de toda la obra habremos llegado a la antítesis: el optimismo patriótico de *Trafalgar* se verá reducido a la aplastante mediocridad de la *Restauración* borbónica. En 1912 Galdós puede mirar hacia atrás con amargura, desengañado de su fe en el patriotismo, consciente del fracaso de sus ideas liberales.” (Clara E. Lida: “Galdós y los *Episodios Nacionales*: una historia del liberalismo español”.)
- <sup>8</sup> Aparte otras consideraciones, como la necesidad de “inyectar nuevo entusiasmo patriótico frente a la realidad española”, en palabras de Clara E. Lida (“Galdós y los *Episodios Nacionales*: una historia del liberalismo español”).
- <sup>9</sup> Antonio Regalado García: *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, p. 22.
- <sup>10</sup> R. Cardona: “Apostillas a los Episodios Nacionales de B. P. G., de Hans Hinterhäuser”.
- <sup>11</sup> Título finalmente cambiado por *El 19 de marzo y el 2 de mayo*.

- <sup>12</sup> Que sería finalmente *La batalla de los Arapiles*.
- <sup>13</sup> Hinterhäuser: *Los “Episodios Nacionales” de Benito Pérez Galdós*, p. 58.
- <sup>14</sup> En el caso de *Trafalgar*, consiguió entrevistar a uno de los supervivientes de esta batalla naval.
- <sup>15</sup> Esta segunda serie quedaría, finalmente, compuesta por los siguientes títulos: *El equipaje del rey José - Memorias de un cortesano de 1815 - La segunda casaca - El Grande Oriente - El 7 de julio - Los cien mil hijos de San Luis - El terror de 1824 - Un voluntario realista - Los apostólicos - Un faccioso más y algunos frailes menos*.
- <sup>16</sup> Los definitivos de la tercera serie serían: *Zumalacárregui - Mendizábal - De Oñate a La Granja - Luchana - La campaña del Maestrazgo - La estafeta romántica - Vergara - Montes de Oca - Los Ayacuchos - Bodas reales*.
- <sup>17</sup> Esta cuarta serie terminaría con estas diez novelas: *Las tormentas del 48 - Narváez - Los duendes de la camarilla - La Revolución de julio - O'Donnell - Aita Tettauen - Carlos VI en La Rápita - La vuelta al mundo en la “Numancia” - Prim - La de los tristes destinos*.
- <sup>18</sup> Hinterhäuser: *Los “Episodios Nacionales” de Benito Pérez Galdós*, pp. 59, 60.
- <sup>19</sup> *Anales Galdosianos*, 1968.
- <sup>20</sup> María del Prado Escobar Bonilla: *Técnicas narrativas en las últimas novelas de Galdós*.
- <sup>21</sup> Publicó buena parte de sus artículos en el diario progresista *La Nación*.
- <sup>22</sup> No olvidemos que la prensa del siglo XIX era el medio más fácil y cómodo para llegar a un amplio espectro de lectores, ávidos, sobre todo, de literatura folletinesca, a la que, incongruentemente, don Benito, que supo utilizarla con ironía y hasta sarcasmo, nunca llegó a desterrar de su acervo creativo: “Estudios actuales revelan que la familia de Galdós, como típica familia burguesa de la época, con intereses comerciales bien definidos, se empeñó en que el joven Benito llegara pronto a dominar la lengua inglesa. Y hay una prueba muy reveladora: en 1848, a sus 25 años de edad, Pérez Galdós empieza a publicar por entregas, en diarios de la época, una traducción de *Los papeles de Pickwick*, obra del escritor inglés que consideraba su maestro máximo, Charles Dickens.” (Jorge Edwards: “Reflexiones galdosianas”).
- <sup>23</sup> “La lectura de los epistolarios de escritores es sumamente reveladora no sólo de su personalidad literaria y humana, sino por las posibilidades que ofrece de esclarecer su obra.” (Carmen Bravo-Villasante: “Aspectos inéditos de Emilia Pardo Bazán”).
- <sup>24</sup> Alfieri: “El arte pictórico en las novelas de Galdós”.
- <sup>25</sup> Benito Pérez Galdós: *Cánovas*, XV.
- <sup>26</sup> Alfieri: “El arte pictórico en las novelas de Galdós”.
- <sup>27</sup> “Al enfrentarse con la tarea de los *Episodios*, Galdós no posee aún un nuevo modelo de novela histórica, pero distingue ya muy bien entre dos planos, entre dos estructuras, el plano novelesco y el plano histórico. El plano histórico está ya dado, se trata de escribir o reproducir la historia moderna española, la que según Galdós empieza en Trafalgar; sobre el plano novelesco, Galdós fluctuará constantemente, imaginando varias soluciones. Galdós, como cualquier autor, ha de seleccionar hechos, circunstancias, personajes, dentro del campo histórico, del plano histórico; esta selección, estudiada, nos permitiría conocer la visión histórica y política del autor, el por qué de ciertas omisiones y el por qué de ciertas reminiscencias o repeticiones, pero de una manera o de otra y a pesar de la magnitud que parece ilimitada del plano histórico, el novelista histórico no puede salirse del mismo. Le queda, para novelar, el plano novelesco.”

(Juan Ignacio Ferreras: “Una estructura galdosiana de la novela histórica”. *Actas del Segundo Congreso Internacional Galdosiano*, tomo I, pp. 118-128).

- <sup>28</sup> Es cierto que Galdós se ve tentado por las cuestiones mitológicas desde series anteriores (incluyendo asiduamente personajes míticos, como la musa de la Historia, Clío), pero nunca confunde historia con mitología y leyenda con tanto ahínco como en su última serie.
- <sup>29</sup> “El espíritu esencialmente sincero del escritor no ha cedido ante los exclusivismos de la política, y Galdós, con noble franqueza, nos presenta a la reina Isabel tal como la siente en el fondo de su conciencia, defraudando quizá las esperanzas de sus correligionarios que esperarían de los Episodios Nacionales una invectiva contra esta desventurada señora. Y más adelante, en el libro que le dedica, apenas esfuma su figura ante el sinnúmero de personajes y de accidentes interesantes que acumula para hacer la historia de la Revolución de 1868, empleando tonos suaves y condescendientes donde la intransigencia esperaba frases incisivas y fulminantes anatemas. Galdós supo sobreponerse a las conveniencias del partido. Inteligencia honrada que oyó directamente de los labios de Isabel las pruebas de su bondad, no quiso dejarse arrastrar y confundir entre los políticos del montón, y juzga a la de los tristes destinos con criterio propio, ajeno a toda influencia, para dejar en el último libro de los Episodios el testimonio de su sinceridad”. (Carlos Cambrero: *Isabel II, íntima. Apuntes históricos y anecdóticos de su vida y de su época*. Edición ilustrada. Montaner y Simón. Barcelona. 1908, pp. 336-340).
- <sup>30</sup> Episodio inmediatamente anterior a la serie que nos ocupa, pues con él da fin Galdós a la *Cuarta Serie de Episodios Nacionales* (1907).
- <sup>31</sup> Galdós se impuso la misión de reivindicar el nombre de la soberana, según podemos colegir del siguiente texto, entresacado de una de las numerosas cartas que envió a su amigo, el político teldense Fernando León y Castillo: “Entre los objetos que llevo [de mi viaje a París] quizás es principal de todos el de ver a D<sup>a</sup> Isabel II, *la de los tristes destinos*, por si quiere contarme algo de su reinado... Se me figura que no va a querer. Pero ella se lo pierde, porque mi pensamiento, siempre que me dé algunas (...), es rehabilitar su nombre y figura”. (Manuscrito original, carta fechada el 17 de octubre de 1901, conservada en la Casa-Museo Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria).
- <sup>32</sup> Benito Pérez Galdós: *La de los tristes destinos*.
- <sup>33</sup> Benito Pérez Galdós: *La de los tristes destinos*.
- <sup>34</sup> Benito Pérez Galdós: *La de los tristes destinos*.
- <sup>35</sup> Carlos Dardé: “La España de Clarín”. Centro Virtual Cervantes.
- <sup>36</sup> Benito Pérez Galdós: *España trágica*. Muerte de Fernanda Ibero.
- <sup>37</sup> Benito Pérez Galdós: *España trágica*. Muerte de Prim.
- <sup>38</sup> El populacho lo consideraba “de corto entendimiento”.
- <sup>39</sup> Sintomático que el deterioro galdosiano corriera paralelo al fracaso político y social en que se veía envuelta la España que don Benito pretendía retratar con su pluma.
- <sup>40</sup> Personaje clave en estos últimos episodios, aunque ya había sido incluido por Galdós en obras anteriores. No sólo es aquí la musa de la Historia (e, irónicamente, de la poesía heroica), sino que es la personificación de la España profunda, honrada y merecedora de un destino mejor a aquel que, según parece, se ve tristemente abocada.
- <sup>41</sup> Benito Pérez Galdós: *Amadeo I*.
- <sup>42</sup> Benito Pérez Galdós: *Cánovas*, cap. V.